



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEPT. R Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB DEP. C CENTRAL		
SUB DEP. E CUENTAS		
SUB DEP. C P Y BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U.Y.T		
SUB DEP. MUNICIP		
REFRENDACION		
REF POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT POR	\$	
IMPUTAC		
DEDUC DTO		

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
SANTA BÁRBARA
RESOLUCIÓN EXENTA N° 11232

23 DIC 2014

OFICINA DE PARTES
ESTADO Y SEGURO

SANTIAGO, 11 DIC 2014

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Exentas N° 403 y 4.467, ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 4 de fecha 06 de Noviembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la Repùblica 2014.

RESUELVO:

- APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.24.01.997)

Código	Denominación	Monto en \$
0831133131934	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PARA CLUB DEPORTIVO Y ECO CULTURAL ANTIYAL	1.162.500.-

SANTA BÁRBARA

Unidad
Administradora de MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
Fondos

- De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública – Fondo Social en Agustinas N° 1.235 Sto Piso.



7344086



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 684-C
FECHA 11-12-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.24.01.997
1.= Presupuesto Vigente	1.028.679.000
2.= Comprometido	616.291.156
3.= Saldo	412.387.844
Compromiso presente documento : N° 11232, fecha 11.12.2014	1.162.500
Saldo Disponible \$	411.225.344


CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social




MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social

Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
ARNÉS	4	\$ 37.900	\$ 151.600
CARPA TIPO 1	1	\$ 129.900	\$ 129.900
CARPA TIPO 2	1	\$ 169.900	\$ 169.900
PIOLET	4	\$ 54.000	\$ 216.000
CRAMPÓN TIPO 1	2	\$ 69.900	\$ 139.800
CRAMPÓN TIPO 2	2	\$ 79.900	\$ 159.800
GPS	1	\$ 89.900	\$ 89.900
CASCO	2	\$ 34.900	\$ 69.800
BOTIQUÍN	2	\$ 17.900	\$ 35.800
			\$ 1.162.500

Se despide Atentamente,



MFL/GVR/CMO